

<b>ENTIDADES ASEGURADORAS</b>	PASTOR VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	PASTOR
<b>MODALIDADES DE SEGURO</b>	PASTOR SERFIN (PSF) - TARJETAS DE COMPRA Y CREDIPAGO PRIMA UNICA	
<b>DENOMINACION COMERCIAL</b>	SEGURO DE TARJETA DE COMPRA-CREDIPAGO	
<b>DURACION</b>	COINCIDIRA CON EL PLAZO DE AMORTIZACIÓN DEL IMPORTE DISPUESTO PARA LA COMPRA REALIZADA CON LA TARJETA O CON LA LÍNEA DE CRÉDITO CREDIPAGO  EL SEGURO FINALIZARA PARA TODAS LAS GARANTÍAS CUANDO EL ASEGURADO CUMPLA 65 AÑOS DE EDAD	
<b>GARANTIAS CONTRATADAS</b>	FALLECIMIENTO POR CUALQUIER CAUSA DICHAS GARANTIAS SE CONTRATA PARA UN UNICO ASEGURADO INCAPACIDAD TEMPORAL (IT) POR ACCIDENTE O ENFERMEDAD PERDIDA (INVOLUNTARIA) DE EMPLEO (PE)  DICHAS GARANTIAS PUEDEN CONTRATAR PARA UN UNICO ASEGURADO O PARA DOS ASEGURADOS EN LA MISMA POLIZA-PSF HA OPTADO POR LA OPCIÓN DE UN ÚNICO ASEGURADO.	
<b>COLECTIVO A ASEGURAR</b>	<b>FALLECIMIENTO</b>	CONSUMIDORES CON NECESIDADES DE FINANCIACIÓN INFERIORES A 25.000 EUROS
	<b>INCAPACIDAD TEMPORAL:</b>	TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA, AUTÓNOMOS, FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES POR CUENTA AJENA CON CONTRATO TEMPORAL O CON CONTRATO POR OBRA O SERVICIO
	<b>PERDIDA DE EMPLEO (DESEMPLEO):</b>	TRABAJADORES POR CUENTA AJENA / ASALARIADOS CON CONTRATO INDEFINIDO.
<b>CAPITAL ASEGURADO</b>	<b>FALLECIMIENTO</b>	CAPITAL PENDIENTE DE AMORTIZAR DE LA OPERACIÓN DE COMPRA FINANCIADA CON LA TARJETA O CON LA LÍNEA DE CRÉDITO CREDIPAGO EN EL MOMENTO DEL SINIESTRO, CON LIMITE DE 25.000 EUROS
	<b>INCAPACIDAD TEMPORAL Y PERDIDA DE EMPLEO (DESEMPLEO):</b>	IMPORTE EQUIVALENTE A LA CUOTA MENSUAL DE AMORTIZACION DE LOS IMPORTES FINANCIADOS CON LA TARJETA O CON LA LÍNEA DE CRÉDITO CREDIPAGO EN EL MOMENTO DEL SINIESTRO CON UN LÍMITE 1.500 € / MES. CON UN MAXIMO 12 MENSUALIDADES CONSECUTIVAS Y 36 EN TOTAL EN CASO DE REPETICION DE SINIESTRO.
<b>VALORES DE RESCATE</b>	NO EXISTEN VALORES DE RESCATE	
<b>PERIODO DE CARENCIA INICIAL</b>	<b>FALLECIMIENTO</b>	NO EXISTEN
	<b>INCAPACIDAD TEMPORAL</b>	0 MESES POR ACCIDENTE Y 1 MES - POR ENFERMEDAD
	<b>PERDIDA DE EMPLEO (DESEMPLEO):</b>	2 MESES

<b>PERIODO DE CARENCIA ENTRE SINIESTROS</b>	<p><b>FALLECIMIENTO</b> NO EXISTEN</p> <p><b>INCAPACIDAD TEMPORAL</b> 1 MES SI LA CAUSA DEL SINIESTRO ES DEBIDA A UNA ENFERMEDAD DISTINTA DE LA ACAECIDA EN EL SINIESTRO ANTERIOR, 6 MESES SI ES PRODUCIDA POR LA MISMA ENFERMEDAD A LA ACAECIDA EN EL SINIESTRO ANTERIOR</p> <p><b>PERDIDA DE EMPLEO (DESEMPLEO):</b> 6 MESES</p>
<b>LIMITES DE CONTRATACION</b>	<p><b>EDAD</b> ≥ 18 AÑOS Y &lt; 60 AÑOS PARA INCAPACIDAD TEMPORAL Y PERDIDA DE EMPLEO ≥ 18 AÑOS Y &lt; 65 AÑOS PARA FALLECIMIENTO</p> <p><b>EDAD DE FINALIZACION</b> EL ÚLTIMO DÍA DEL MES EN QUE EL ASEGURADO CUMPLA 65 PARA LA INCAPACIDAD TEMPORAL Y PERDIDA DE EMPLEO, Y 70 AÑOS PARA LA COBERTURA DE FALLECIMIENTO</p>
<b>FORMA DE PAGO</b>	PRIMA UNICA